

CAPACITACIÓN

"SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DEL FAIS 2018"

CHIAPAS



Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional Dirección General de Desarrollo Regional



VIDEOCONFERENCIA "SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DEL FAIS 2018"

Lugar: Sala de Juntas de la Delegación

Fecha: Lunes 20 de agosto

Hora: 12 a 14 horas

	Orden del Día					
12:00	Palabras de bienvenida, Lic. Eviel Pérez Magaña Secretario de Desarrollo Social					
12:05	Exposición de motivos Francisco Javier García Bejos Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Regional.					
12:10	Mensaje Lic. Fernando Serrano Orozco. Coordinador de Delegaciones					
12.15	Objetivo de la Videoconferencia Ing. Ariel Álvarez Fernández, Director Genera de Desarrollo Regional					
12:20	Cuenta Pública 2017, Resultados FAIS 2017 por la SHCP Mtro. Oswaldo Gómez Cruz. Director de Seguimiento y Mejora al Gasto Federalizado					
12:35	Ley de Disciplina Financiera por la SHCP (Por definir)					
12:40	Cédula de Seguimiento y Verificación de Proyectos FAIS. por parte del Ing. Jorge Villar Archúndia Director de Planeación					
12:50	Estrategia para la identificación de Proyectos FAIS realizados a consecuencia del sismo. Ing. Antonio Reina Cabrera. Subdirector de Planeación.					
13:00	MIDS 2018 y estrategia para el cambio de gobierno estatal y municipal Mtro. Juan Heriberto Rosas Juárez Director General Adjunto de Planeación y verificación de Proyectos para el Desarrollo Regional					
13:10	Capacitación CUIS DGPB(por definir)					
13:15	Participación Social Mtra. Cindy Olivares del Monte. Directora General Adjunta de Fortalecimiento al Desarrollo Regional					
13:45	Sesión de preguntas y respuestas Mtro. Juan Heriberto Rosas Juárez. Director General Adjunto de Planeación y Verificación de Proyectos para el Desarrollo Regional					
14:00	Cierre. Mtro. Juan Heriberto Rosas Juárez. Director General Adjunto de Planeación y verificación de Proyectos para el Desarrollo Regional					



Delegación Chiapas

ASISTENTES

Funcionarios Públicos (Federales y Estatales) y ADLS							
No.	DEPENDENCIA	NOMBRE (CARGO)					
1	SEDESOL	Manuela de Jesús de los Santos Torres – Unidad de Regiones Prioritarias					
2	SEDESOL	Graciela del Carmen Alvarado García – Departamento de Desarrollo Social					
3	Patricia Guadalupe Gutiérrez Ramírez – Jefe de D de Programas Sociales						
Otros asistentes							

Nota Informativa

Los Enlaces FAIS, así como los funcionarios de Gobierno del Estado y del OFSCE estuvieron invitados a presenciar la videoconferencia; sin embargo las instalaciones de la Delegación estuvieron cerradas al acceso por una un grupo de pobladores del municipio de Ixtapa en demanda de proyectos de Fomento a la Economía Social.

A la transmisión asistieron únicamente tres funcionarias de la Delegación.

El material que se proporciono para dicha videoconferencia fue replicado vía correo electrónico a:

Enlace FAIS Estatal

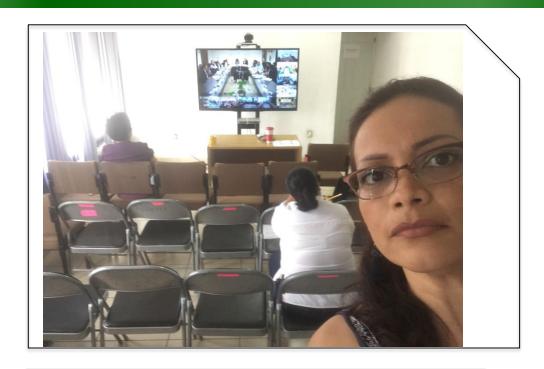
Enlaces FAIS Municipales

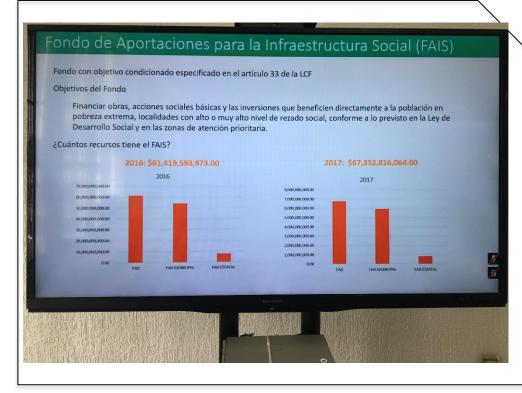
Órgano de Fiscalización Superior de Gobierno del Estado

Y en seguimiento se están atendiendo las dudas que cada uno de los municipios presenta en la Delegación.



ANEXO FOTOGRÁFICO







Evidencia de envío de presentaciones



martes 28/08/2018 11:38 a.m.

Laura Isabel Calvo Ortiz

OFICIO CIRCULAR 296 VIGENCIA DE LA CONTRASEÑA MIDS PRESENTACIONES

ingmando 1974@hotmail.com; cruzgiron.13@hotmail.com; acaladrecciondeobraspublicas@hotmail.com; jarel_mendez77@hotmail.com; oras_salas@hotmail.com; jartzp78@hotmail.com; amatenangode/sale2015-2018@hotmail.com; yotro_lopez_velasco@hotmail.com; jarel_mendez77@hotmail.com; jarel_mendez

CC Emilio Rabasa Tovilla



Buenos días Estimados Enlaces:

Adjunto archivo, que contienen el oficio Circular No. 127100/296/2018 de fecha 21 de agosto del año en curso, mediante el cual se da a conocer lo establecido en los Lineamientos Generales para la Operación del FAIS 2017-2018, específicamente al numeral 3.1.1. Responsabilidades de la SEDESOL "Informar trimestralmente a la UED de la SHCP, la planeación de los recursos del FAIS que los gobiernos locales reporten en la MIDS, a más tardar 10 días naturales antes del inicio del período de registro de avances en el SFU".

Así como lo que indica el Artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios: "Las Entidades Federativas, a más tardar el 15 de enero de cada año, deberán reintegrar a la Tesorería de la Federación las Transferencias federales etiquetadas que, al 31 de diciembre del ejercicio fiscal inmediato anterior, no hayan sido devengadas por sus Entes Públicos".

Por lo anterior, su contraseña vence el viernes 28 de septiembre del año en curso, y derivado de la videoconferencia del pasado 20 de agosto del presente, relativo al "Seguimiento a los Trabajos del FAIS 2018", adjunto las presentaciones que se mostraron en la misma.

En ese sentido, me permito solicitarles el apoyo para hacer llegar dicho oficio circular a los CC. Presidentes Municipales y envíen el acuse de recibido con sello del Ayuntamiento a los correos laura.calvo@sedesol.gob.mx y maricruz.lopez@sedesol.gob.mx

Sin más por el momento, les envío un cordial saludo.





Ficha de Control



Delegación que convoca:				Sala de Juntas	de la Delega	ción			
Nombre de la Reunión:	"Seguimiento a los trabajos del FAIS 2018 "		Fecha: 	20/08/2018	Horario:	12 Horas	Total de Municipios capacitadoe:	123	

TOTAL DE ASISTENTES A= B+C	Funcionarios de la Delegación de Sedesol B	ADLS	TOTAL DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS C=D+E+G	FUNCIONARIOS PÚBLICOS MUNICIPALES D	FUNCIONARIOS Públicos estatales E	Funcionarios Públicos Federales G
3	3	0	3	0	0	3

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

Los funcionarios municipales, estatales y de la Delegación Sedesol en Chiapas, fueron enterados vía correo de:

La cuenta pública y los resultados del FAIS 2017

Ley de Disciplina Financiera

Cédula de Seguimiento y Verificación de Proyectos FAIS

Estrategia para la identificación de Proyectos FAIS realizados a consecuencia del sismo

MIDS 2018 y estrategia para el cambio de gobierno estatal y municipal

Participación Social